



## INTERVENCION

Núm. Referencia: 0500INT/AMG00570  
Resolución nº: 1341/2017  
Fecha Resolución: 29/08/2017

### DOÑA MARÍA JAIME ARIZA, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTEPA.

NOTIFICA: Que por el Sr. Alcalde, D. Antonio Jesús Muñoz Quirós, en la fecha arriba indicada, ha sido dictado Decreto, cuyo contenido literal se transcribe a continuación:

### TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS 14/2017

Con el fin de atender gastos, para los que no existe suficiente consignación en el Presupuesto Municipal de 2017, prórroga del 2015, que no pueden ser demorados, esta Alcaldía, conforme con lo previsto en la Base 13ª de las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal, con lo dispuesto en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y, en los artículos 40, 41 y 42 del R.D. 500/1990, de 20 de Abril, propone la modificación presupuestaria, por la vía de la transferencia de crédito entre misma área de gasto a fin de habilitar el crédito presupuestario necesario para para hacer frente a las gratificaciones por servicios extraordinarios y noches de la Policía Local.

Visto el Informe desfavorable de Intervención emitido para esta transferencia, de fecha 29 de agosto de 2017,

### RESUELVO

**PRIMERO.-** Levantar el reparo planteado por la Intervención Municipal, competencia de esta Alcaldía.

**SEGUNDO.-** Aprobar la siguiente transferencia de créditos:

### TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS NUM. 14/2017

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS		TRANSFERENCIAS POSITIVAS	
Partida/Concepto	Importe	Partida/Concepto	Importe
170.1200305 SEGURIDAD-MEDIO AMBIENTE: SUELDOS GRUPOA C1	2.154,72	132,1510001 SEGURIDAD. GRATIFICACIONES	30.000,00
132,1210000 SEGURIDAD: COMPLEMENTO DE DESTINO	3.089,64		
132,1210100 SEGURIDAD: COMPLEMENTO ESPECÍFICO	3.361,56		
165,1210001 ALUMBRADO PÚBLICO: COMPLEMENTO DE DESTINO	3.604,58		
165,1210101 ALUMBRADO PÚBLICO: COMPLEMENTO ESPECÍFICO	3.921,82		

Código Seguro De Verificación:	Y2cAUfm7rj8VuKgXX4c+oA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jaime Ariza	Firmado	29/08/2017 14:27:09
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Y2cAUfm7rj8VuKgXX4c+oA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Y2cAUfm7rj8VuKgXX4c+oA==</a>		





AYUNTAMIENTO DE ESTEPA  
INTERVENCION  
SERVICIOS GENERALES

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS		TRANSFERENCIAS POSITIVAS	
132.1200300 SEGURIDAD: SUELDOS GRUPO C1	6.067,11		
165.1200301 ALUMBRADO PÚBLICO: SUELDOS GRUPO C1	7.800,57		
<b>TOTAL</b>	<b>30.000,00</b>	<b>TOTAL</b>	<b>30.000,00</b>

**TERCERO.-** Notificar la presente Resolución a la Intervención Municipal.  
Lo que le comunico a los efectos oportunos.

La Secretaria General,

Fdo.: María Jaime Ariza

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Y2cAUfm7rj8VuKgXX4c+oA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Jaime Ariza	Firmado	29/08/2017 14:27:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Y2cAUfm7rj8VuKgXX4c+oA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Y2cAUfm7rj8VuKgXX4c+oA==</a>		

